



005555408



CLASE 8.ª

**Viajes Aragón Esquí, S.L.  
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas anuales abreviadas del ejercicio  
terminado el 30 de abril de 2023



005555409



CLASE 8.ª

**VIAJES ARAGÓN ESQUÍ, S.L. (Sociedad Unipersonal)****BALANCE ABREVIADO DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 2023**  
(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.121.855</b>	<b>2.664.100</b>
Inmovilizado intangible	4	1.169	1.204
Inmovilizado material	5	-	1.587
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6-7-13	3.012.756	2.553.379
Activos por impuesto diferido	11	107.930	107.930
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>413.147</b>	<b>674.967</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>314.877</b>	<b>418.039</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6-7	234.577	255.994
Clientes, empresas del grupo y asociadas	6-7-13	80.284	162.029
Otros créditos con las Administraciones Públicas	11	16	16
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	6-7-13	<b>76.406</b>	<b>165.081</b>
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	6-7	<b>203</b>	<b>3.926</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	6	<b>21.661</b>	<b>87.921</b>
		<b>3.535.002</b>	<b>3.339.067</b>



005555410

CLASE 8.ª

**VIAJES ARAGÓN ESQUÍ, S.L. (Sociedad Unipersonal)****BALANCE ABREVIADO DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 2023**  
(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>590.956</b>	<b>374.324</b>
<b>Fondos propios</b>		<b>590.956</b>	<b>374.324</b>
Capital	8	3.006	3.006
Reservas	8	371.319	212.729
Resultados negativos de ejercicios anteriores		-	(128.640)
Resultado del ejercicio	9	216.631	287.229
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.640.728</b>	<b>1.595.329</b>
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	6-10-13	<b>1.640.728</b>	<b>1.595.329</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.303.318</b>	<b>1.369.414</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	6-10	-	1.900
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>1.303.318</b>	<b>1.367.514</b>
Proveedores	6-10	741.383	1.117.444
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	6-10-13	215.683	8.814
Acreedores varios	6-10	205.035	130.627
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	6-10	30.133	30.045
Otras deudas con las Administraciones Públicas	11	7.809	2.702
Anticipos de clientes	6-10	103.275	77.882
		<b>3.535.002</b>	<b>3.339.067</b>



005555411

CLASE 8.ª

**VIAJES ARAGÓN ESQUÍ, S.L. (Sociedad Unipersonal)****CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA DEL EJERCICIO TERMINADO  
EL 30 DE ABRIL DE 2023**

(Expresada en Euros)

<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>Nota</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	12	<b>33.479.966</b>	<b>32.225.887</b>
Prestación de servicios		33.479.966	32.225.887
<b>Aprovisionamientos</b>	12	<b>(32.579.469)</b>	<b>(31.526.704)</b>
Consumo de materias y otras materias consumibles		(32.579.469)	(31.526.704)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>278.756</b>	<b>563.488</b>
<b>Gastos de personal</b>	12	<b>(36.848)</b>	<b>(39.195)</b>
Sueldos y salarios asimilados		(27.925)	(24.948)
Cargas sociales		(8.923)	(14.247)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(950.026)</b>	<b>(943.919)</b>
Servicios exteriores	12	(798.953)	(854.055)
Tributos		(144.507)	(81.342)
Otros gastos de gestión corriente		(6.566)	(8.522)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	4-5	<b>(1.622)</b>	<b>(2.415)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>190.757</b>	<b>277.142</b>
Ingresos financieros	13	97.188	85.797
Gastos financieros	13	(35.251)	(32.291)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>61.937</b>	<b>53.506</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>252.694</b>	<b>330.648</b>
Impuestos sobre beneficios	11	(36.063)	(43.419)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>216.631</b>	<b>287.229</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>216.631</b>	<b>287.229</b>



CLASE 8.ª



005555412

## **VIAJES ARAGÓN ESQUÍ, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

### **MEMORIA ABREVIADA**

(Expresada en Euros)

---

#### **1. Actividad de la Sociedad**

Viajes Aragón Esquí, S.L., Sociedad Unipersonal, (en adelante "la Sociedad") se constituyó el 20 de octubre de 1998. Su domicilio social se encuentra en Urb. Formigal, Edificio Sextas, Sallent de Gállego (Huesca).

Su objeto social es el ejercicio de las actividades propias de las Agencias de Viajes.

En la actualidad, su actividad principal es facilitar la información referente a ofertas y servicios de las estaciones del Grupo Aramon, así como gestionar las reservas de clientes. La actividad de la Sociedad se encuentra sujeta al Régimen Especial de las Agencias de Viaje.

La Sociedad está integrada en el Grupo Aramon, cuya sociedad dominante es Aramon Montañas de Aragón, S.A., con domicilio social en Formigal (Huesca), edificio Sextas, Formigal s/n, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 25 de octubre de 2022 y depositadas en el Registro Mercantil de Huesca.

#### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

##### **2.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 fueron aprobadas por el Socio Único el 25 de octubre de 2022.



CLASE 8.<sup>a</sup>



005555413

## 2.2 Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Administrador Único ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

## 2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 3.1 y 3.2)
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 3.4.)
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 3.1, 3.2 y 3.4)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio terminado el 30 de abril de 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

## 2.4 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

## 2.5 Cuentas anuales abreviadas

La Sociedad cumple con los requisitos establecidos en el artículo 257 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capitales para utilizar los modelos de cuentas abreviadas, por lo que se presentan en este formato para su formulación.

## 2.6 Empresa en funcionamiento

El balance abreviado adjunto a 30 de abril de 2023 muestra un Patrimonio Neto positivo de 591 miles de euros (al 30 de abril de 2022: 374 miles de euros). Adicionalmente, el fondo de maniobra a 30 de abril de 2023 es negativo por importe de 890 miles de euros (al 30 de abril de 2022: fondo de maniobra negativo de 694 miles de euros).



CLASE 8.<sup>a</sup>



005555414

No obstante, lo anterior, las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido formuladas considerando que la actividad continuará en el futuro dado que existen diversos factores que capacitan a la Sociedad para mantenerse como empresa en funcionamiento. Estos factores son:

- La Sociedad ha venido teniendo beneficios de forma recurrente durante los últimos ejercicios.
- Tal y como se indica en la Nota 1 la Sociedad forma parte del Grupo Aramon, cuya sociedad cabecera centraliza las operaciones de soporte operativo, comercial y financiero de las restantes sociedades.
- Igualmente, la Sociedad dispone de un préstamo participativo por importe de 1.171 miles de euros concedido por Aramon Montañas de Aragón, S.A. y vencimiento único en septiembre de 2024 (véase Nota 13.b). Tal y como establece el artículo 20.d) del Real Decreto Ley de 7/1996, los préstamos participativos se deben considerar como patrimonio contable a efectos de los supuestos de reducción de capital y disolución de sociedades regulados en la Legislación Mercantil.

En relación al Grupo de sociedades al que pertenece Viajes Aragón Esquí, S.L.U., indicar lo siguiente:

- Con fecha 19 de diciembre de 2019 Aramon Montañas de Aragón, S.A. concluyó el proceso de refinanciación de la deuda financiera del Grupo. Se firmó un nuevo contrato de préstamo sindicado a diez años por importe de 32.500 miles de euros en un tramo A y por un importe de 20.000 miles de euros en un tramo B para financiar las futuras inversiones del Grupo con el objetivo de cumplir así su plan de expansión (importe que será disponible con autorización previa de la justificación del destino de la inversión), y una cuenta de crédito por importe total de 6.000 miles de euros, sin disponer a 30 de abril de 2022 y de 2023. A fecha 30 de abril de 2023 la Sociedad ha dispuesto la totalidad del tramo A indicado, estando pendiente de pago a cierre del ejercicio 22.750 miles de euros (2022: 26.000 miles de euros) y, adicionalmente, ha dispuesto la totalidad del tramo B, estando pendiente de pago a cierre del ejercicio 18.200 miles de euros (2022: 15.100 miles de euros).
- Los accionistas de Aramon Montañas de Aragón, S.A. tienen el compromiso de mantener el porcentaje de participación, así como de realizar ampliaciones de capital durante la duración del préstamo sindicado en función de que pudieran darse determinadas circunstancias recogidas en el acuerdo de refinanciación.
- Asimismo, con motivo de la crisis del COVID19 desencadenada a principios de 2020, Aramon Montañas de Aragón, S.A. contrató con fecha 14 de abril de 2021 Endeudamiento Financiero adicional por un importe total de 12 millones de euros y vencimiento a tres años, mediante la modalidad de cinco líneas de crédito ICO COVID ofrecidas en el Artículo 29 del Real Decreto-ley 8/2020 de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19. A 30 de abril de 2023 dichas líneas de crédito no se encuentran dispuestas (2022: cero euros dispuestos).



CLASE 8.<sup>a</sup>



005555415

- La Sociedad dominante está participada por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. e Ibercaja Banco, S.A. (véase Nota 8) siendo intención de los accionistas actuales de la Sociedad dominante continuar prestando el apoyo necesario para financiar las inversiones previstas en los planes de negocio futuros del Grupo.

En base a lo anteriormente expuesto, la Sociedad ha formulado las presentes cuentas anuales abreviadas aplicando el principio de empresa en funcionamiento.

### 3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 30 de abril de 2023, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

#### 3.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

##### a) Propiedad Industrial:

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la propiedad industrial desarrollada por la Sociedad.

La amortización de la propiedad industrial se realiza aplicando un método lineal durante un período de 10 años.

##### b) Aplicaciones informáticas:

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo máximo de 5 años.





## CLASE 8.ª

### Deterioro de valor de activos no financieros

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que, por algún suceso o cambio en las circunstancias, el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

### 3.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 3.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil</u>
Instalaciones técnicas	10
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4

### 3.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad únicamente disponía de arrendamientos operativos. Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio en que se devengan.



CLASE 8.ª



005555417

Cualquier otro cobro o pago que pudiera realizarse, se trata como un cobro o pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas a lo largo del periodo de arrendamiento.

### 3.4 Instrumentos financieros

#### 3.4.1 Activos financieros

##### a) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) **Créditos por operaciones comerciales:** son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) **Créditos por operaciones no comerciales:** son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

#### Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considere que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



005555418



## CLASE 8.<sup>a</sup>

### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

### Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro del grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos, en concreto.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



005555419



## CLASE 8.<sup>a</sup>

### 3.4.2 Pasivos financieros

#### a) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

### 3.5 Patrimonio neto

El capital social está representado por participaciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas participaciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.



005555420



CLASE 8.<sup>a</sup>

### 3.6 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos. En cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Igualmente, en cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura.



CLASE 8.<sup>a</sup>



005555421

### 3.7 Ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

#### a) Prestación de servicios

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por prestación de servicios se produce a medida que los clientes reciben el servicio.

Los ingresos derivados del seguro del esquiador, así como los generados por el aparcamiento se han clasificado dentro del epígrafe del importe neto de la cifra de negocios en vez de en el epígrafe de otros ingresos de explotación, corrigiendo las cifras del ejercicio anterior para hacerlas directamente comparables con las del ejercicio actual.

#### b) Ingresos por intereses

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.



005555422



CLASE 8.<sup>a</sup>

### 3.8 Provisiones y contingencias

El Administrador Único de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencia entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la Memoria abreviada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

### 3.9 Premios de jubilación

El convenio colectivo del sector vigente establece que la Sociedad está obligada al pago a los empleados que cesen en la empresa por jubilación anticipada, un determinado número de mensualidades, que se fijan en función de la antigüedad y de la edad de jubilación.

El Administrador Único de la Sociedad estima que el pasivo devengado por este concepto al 30 de abril de 2023 no es significativo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



005555423

### 3.10 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

### 3.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

### 3.12 Transacciones con vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Administrador Único de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.





005555424

**CLASE 8.ª****4. Inmovilizado intangible**

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en “Inmovilizado intangible” es el siguiente:

	<b>Euros</b>		
	<b>Propiedad Industrial</b>	<b>Aplicaciones informáticas</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo a 30-04-2021</b>	<b>228</b>	<b>1.012</b>	<b>1.240</b>
Coste	5.968	286.284	292.252
Amortización acumulada	(5.740)	(285.272)	(291.012)
<b>Valor contable</b>	<b>228</b>	<b>1.012</b>	<b>1.240</b>
Dotación para amortización	(36)	-	(36)
<b>Saldo a 30-04-2022</b>	<b>192</b>	<b>1.012</b>	<b>1.204</b>
Coste	5.968	286.284	292.252
Amortización acumulada	(5.776)	(285.272)	(291.048)
<b>Valor contable</b>	<b>192</b>	<b>1.012</b>	<b>1.204</b>
Dotación para amortización	(35)	-	(35)
<b>Saldo a 30-04-2023</b>	<b>157</b>	<b>1.012</b>	<b>1.169</b>
Coste	5.968	286.284	292.252
Amortización acumulada	(5.811)	(285.272)	(291.083)
<b>Valor contable</b>	<b>157</b>	<b>1.012</b>	<b>1.169</b>

**a) Inmovilizado intangible totalmente amortizado**

Al 30 de abril de 2023 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 291.895 euros (291.895 euros al 30 de abril de 2022).



005555425

**CLASE 8.ª****5. Inmovilizado material**

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado material" es el siguiente:

	Euros	
	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
<b>Saldo a 30-04-2021</b>	<b>3.966</b>	<b>3.966</b>
Coste	63.160	63.160
Amortización acumulada	(59.194)	(59.194)
<b>Valor contable</b>	<b>3.966</b>	<b>3.966</b>
Dotación para amortización	(2.379)	(2.379)
<b>Saldo a 30-04-2022</b>	<b>1.587</b>	<b>1.587</b>
Coste	63.160	63.160
Amortización acumulada	(61.573)	(61.573)
<b>Valor contable</b>	<b>1.587</b>	<b>1.587</b>
Dotación para amortización	(1.587)	(1.587)
<b>Saldo a 30-04-2023</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Coste	63.160	63.160
Amortización acumulada	(63.160)	(63.160)
<b>Valor contable</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**a) Bienes totalmente amortizados**

Al 30 de abril de 2023 existe inmovilizado material, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 63.160 euros (53.642 euros al 30 de abril de 2022).



005555426

**CLASE 8.ª****6. Análisis de instrumentos financieros****6.1 Análisis por categorías**

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

	Euros	
	Activos financieros a largo plazo	
	Créditos y otros	
	2023	2022
Activos financieros a coste amortizado (Nota 7)	3.012.756	2.553.379
	<b>3.012.756</b>	<b>2.553.379</b>

	Euros	
	Activos financieros a corto plazo	
	Créditos y otros	
	2023	2022
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	21.661	87.921
Activos financieros a coste amortizado (Nota 7)	391.470	587.030
	<b>413.131</b>	<b>674.951</b>

	Euros	
	Pasivos financieros a largo plazo	
	Otros	
	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 10)	469.728	424.329
Pasivos financieros a coste (Nota 10)	1.171.000	1.171.000
	<b>1.640.728</b>	<b>1.595.329</b>

	Euros	
	Pasivos financieros a corto plazo	
	Otros	
	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 10)	1.295.509	1.366.712
	<b>1.295.509</b>	<b>1.366.712</b>



005555427

**CLASE 8.<sup>a</sup>****6.2 Análisis por vencimientos**

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

**a) Activos financieros**

Los importes de los préstamos y partidas a cobrar clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2023	Euros						
	Activos financieros						
	2024	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	76.406	-	-	-	-	3.012.756	3.089.162
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	234.577	-	-	-	-	-	234.577
Clientes, empresas del grupo, y asociadas	80.284	-	-	-	-	-	80.284
Otros activos financieros	203	-	-	-	-	-	203
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	21.661	-	-	-	-	-	21.661
	<b>413.131</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.012.756</b>	<b>3.425.887</b>

Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

Se considera que el crédito generado por la tributación en régimen de consolidación fiscal con el Grupo Aramon es de duración indefinida.

**b) Pasivos financieros**

Los importes de los débitos y partidas a pagar clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2023	Euros						
	Pasivos financieros						
	2024	2025	2026	2027	2028	Años posteriores	Total
<b>Pasivos financieros a coste</b>							
Préstamo participativo	-	1.171.000	-	-	-	-	1.171.000
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>							
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	-	-	-	-	-	469.728	469.728
Proveedores	741.383	-	-	-	-	-	741.383
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	215.683	-	-	-	-	-	215.683
Acreedores varios	205.035	-	-	-	-	-	205.035
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	30.133	-	-	-	-	-	30.133
Anticipo a proveedores	103.275	-	-	-	-	-	103.275
	<b>1.295.509</b>	<b>1.171.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>469.728</b>	<b>2.936.237</b>



CLASE 8.ª



005555428

El préstamo participativo concedido por 1.171 miles de euros presenta un vencimiento a 30 de septiembre de 2024. Durante este ejercicio terminado el 30 de abril de 2023 no se ha incrementado dicho préstamo participativo con respecto al 2022. La composición del resto de la deuda a largo plazo se origina por las liquidaciones con la matriz del Grupo del Impuesto sobre Sociedades llevadas a cabo.

c) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el balance cuando la Sociedad tiene actualmente el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

d) Calidad crediticia de los activos financieros

No existen activos financieros sobre los que se disponga de una clasificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos, y que sirva para evaluar la calidad crediticia de los activos. La dirección considera bajo el riesgo de insolvencia y mora de los activos financieros.

Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

## 7. Activos financieros a coste amortizado

	<b>Euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>No corriente:</b>		
Créditos a empresas del Grupo y asociadas (Nota 13)	3.012.756	2.553.379
	<b>3.012.756</b>	<b>2.553.379</b>
<b>Corriente:</b>		
Clientes por ventas y prestación de servicios	399.898	421.315
Provisión por deterioro de valor	(165.321)	(165.321)
Clientes, empresas del Grupo y asociadas (Nota 13)	80.284	162.029
Créditos a empresas del Grupo y asociadas (Nota 13)	76.406	165.081
Otros activos financieros	203	3.926
	<b>391.470</b>	<b>587.030</b>

No existen diferencias significativas entre los valores nominales y los valores razonables de las partidas anteriores.

No se han registrado provisiones por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes durante el ejercicio terminado el 30 de abril de 2023.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



005555429

## 8. Fondos propios

### a) Capital social

El capital social a 30 de abril de 2023 y 2022 asciende a 3.006 euros representado por 50 participaciones de 60,11 euros de valor nominal cada una, totalmente asumidas y desembolsadas por el único socio de la Sociedad, Aramon Montañas de Aragón, S.A.

De acuerdo con el art. 13 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal.

Las participaciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

### b) Reservas

	<b>Euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
- Reserva legal	601	601
- Reserva voluntaria	370.718	212.128
	<b>371.319</b>	<b>212.729</b>

#### Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

### c) Resultados de ejercicios anteriores

	<b>Euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
- Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(128.640)
	-	<b>(128.640)</b>



005555430

**CLASE 8.ª****9. Resultado del ejercicio**

## a) Propuesta de distribución del resultado

El Administrador Único propondrá al Socio Único la siguiente distribución del resultado del ejercicio:

	<b>Euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Base de reparto</b>		
- Pérdidas y ganancias	216.631	287.229
<b>Aplicación</b>		
- Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	128.639
- Reservas voluntarias	216.631	158.590

**10. Pasivos financieros**

	<b>Euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Pasivos financieros a coste a largo plazo:</b>		
Préstamo participativo (Nota 13)	1.171.000	1.171.000
<b>Pasivos financieros a coste amortizado a largo plazo</b>		
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 13)	469.728	424.329
	<b>1.640.728</b>	<b>1.595.329</b>
<b>Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo</b>		
Proveedores	741.383	1.117.444
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas (Nota 13)	215.683	8.814
Acreedores varios	205.035	130.627
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	30.133	30.045
Anticipos de clientes	103.275	77.882
	<b>1.295.509</b>	<b>1.364.812</b>

## a) Pasivos financieros a coste

Los pasivos financieros a coste a largo plazo se corresponden íntegramente con préstamo participativo por valor de 1.171 miles de euros recibido de Aramon Montañas de Aragón, S.A. (2022: 1.171 miles de euros) (Véase Nota 13).

## b) Pasivos financieros a coste amortizado

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable puesto que el efecto del descuento no es significativo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



005555431

## 11. Impuesto sobre sociedades e impuestos diferidos

Con fecha 29 de septiembre de 2005, Aramon Montañas de Aragón, S.A., en su condición de Sociedad dominante comunicó a la Administración Tributaria que las Juntas Generales de Accionistas de las Sociedades integrantes del grupo sobre las que ostenta una participación superior al 75% y ella misma habían acordado optar por tributar en el régimen de consolidación fiscal regulado en el capítulo VII del título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (actual capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades) con efectos a partir del ejercicio iniciado el 1 de octubre de 2005.

De acuerdo con la legislación vigente, las bases imponibles negativas pendientes de compensar anteriores a la entrada de la Sociedad en el grupo fiscal podrán ser compensadas con las bases imponibles positivas generadas por el Grupo en los ejercicios siguientes al de su generación, y con los requisitos establecidos en el artículo 26 de la mencionada Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

### Ejercicio 2023:

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	Aumentos	Dismin.	Total	Aumentos	Dismin.	Total
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			216.631			
Gasto por impuesto sobre beneficios			(36.063)			
			<b>252.694</b>			
Diferencias permanentes	6.626	-	6.626			
Diferencias temporarias:						
-con origen en el ejercicio						
-con origen en ejercicios anteriores	-	(1.654)	(1.654)			
<b>Base imponible</b>			<b>257.666</b>			
<b>Compensación de BINs</b>			<b>(113.085)</b>			
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>144.581</b>			





005555432

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Impuesto

**Ejercicio 2022:**

	<b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b>			<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		
	<b>Aumentos</b>	<b>Dismin.</b>	<b>Total</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Dismin.</b>	<b>Total</b>
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			287.229			
Gasto por impuesto sobre beneficios			(43.419)			
			<b>330.648</b>			
Diferencias permanentes	8.522	-	8.522			
Diferencias temporarias:						
-con origen en el ejercicio	28.759	-	28.759			
-con origen en ejercicios anteriores	-	(1.654)	(1.654)			
<b>Base imponible</b>			<b>366.275</b>			
<b>Compensación de BINs</b>			<b>(191.415)</b>			
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>174.860</b>			

El gasto por el impuesto sobre sociedades se compone de:

	<b>Euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Impuesto corriente	36.063	43.419
	<b>36.063</b>	<b>43.419</b>

La base imponible positiva del ejercicio cerrado al 30 de abril de 2023 por importe de 145 miles de euros (a 30 de abril de 2022: positiva de 175 miles de euros) se integrará en la declaración consolidada del Grupo Aramon.

A cierre del ejercicio 2023 la Sociedad ha procedido a reconocer un mayor importe de cuenta a pagar con la Sociedad matriz, Aramon Montañas de Aragón, S.A., por el gasto en impuesto corriente del ejercicio, esto es 36 miles de euros (43 miles de euros a 30 de abril de 2022).

En los ejercicios 2014-2015 se generaron diferencias temporarias deducibles por la limitación fiscal a la deducción de la amortización. Durante este ejercicio 2023 la Sociedad ha revertido esas diferencias temporarias, aplicando un importe de 1.654 euros (a 30 de septiembre de 2022: 1.654 euros).



005555433

**CLASE 8.ª**

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar generadas desde la entrada de la sociedad en el grupo fiscal es el siguiente:

<b>Bases imponibles negativas</b>	<b>Euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Generada en 2009	5.910	118.995
Generada en 2010	398.959	398.959
Generada en 2011	437.556	437.556
Generada en 2021	156.752	156.752
	<b>999.177</b>	<b>1.112.262</b>
<b>Cuota (25%)</b>	<b>249.794</b>	<b>278.066</b>

A cierre del ejercicio 2022 y 2023, la Sociedad tiene registrado créditos fiscales por importe de 89.836 los cuales fueron registrados durante los ejercicios 2021 y 2020. Esta activación se ha producido en base al plan de negocio del Grupo, en base al cual los administradores de la Sociedad dominante consideran probable la obtención de beneficios futuros suficientes que permitan a la Sociedad la compensación de bases imponibles negativas por importe de 359.344 euros (cuota: 89.836 euros) en un periodo inferior a 10 años. A cierre del ejercicio 2023 la Sociedad ha optado por compensarse las bases no registradas en contabilidad.

No existen deducciones pendientes de aplicar generadas con anterioridad a la entrada de la Sociedad en el Grupo fiscal.

Respecto al resto de impuestos que le son aplicables, la Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, el Administrador Único considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales abreviadas.

a) Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Activos por impuesto diferido		
- Crédito fiscal	89.836	89.836
- Diferencias temporarias	18.094	18.094
	<b>107.930</b>	<b>107.930</b>



## CLASE 8.ª



005555434

La Sociedad se encuentra acogida al Régimen Especial de las Agencias de Viajes del Impuesto sobre el Valor Añadido de acuerdo con lo regulado en el Capítulo VI, del Título IX de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, que regula el citado impuesto.

### b) Otros saldos con las Administraciones Públicas

	2023		Euros 2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<b>Activos</b>				
Activos por impuesto diferido	107.930	-	107.930	-
Hacienda Pública deudora por IVA	-	16	-	16
	<b>107.930</b>	<b>16</b>	<b>107.930</b>	<b>16</b>
<b>Pasivos</b>				
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-	(923)	-	(850)
Hacienda Pública acreedora por IVA	-	(5.564)	-	(862)
Hacienda Pública acreedora por IRPF	-	(1.322)	-	(990)
	-	<b>(7.809)</b>	-	<b>(2.702)</b>

## 12. Ingresos y gastos

### a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios corresponde a las actividades ordinarias reconocidas a lo largo del tiempo y procedentes de las diferentes actividades.

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022, distribuida por categorías de actividades, es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
<b>Prestación de servicios</b>		
Central de reservas	18.433.445	18.558.083
Taquillas	15.046.521	13.667.804
<b>Total de importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>33.479.966</b>	<b>32.225.887</b>

La totalidad de las ventas efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido realizadas dentro del territorio español, centrándose íntegramente en Aragón.



### CLASE 8.ª



005555435

#### b) Aprovisionamientos

El saldo de la cuenta "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" presenta la siguiente composición:

	<b>Euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
- Compras	<u>32.579.469</u>	<u>31.526.704</u>
<b>Total</b>	<b><u>32.579.469</u></b>	<b><u>31.526.704</u></b>

La totalidad de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido realizadas dentro del territorio español.

#### c) Gastos de personal

	<b>Euros</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Sueldos y salarios asimilados	27.925	24.948
Cargas sociales		
Otras cargas sociales	<u>8.923</u>	<u>14.247</u>
<b>Total</b>	<b><u>36.848</u></b>	<b><u>39.195</u></b>



005555436

**CLASE 8.ª****13. Operaciones y saldos con partes vinculadas**

## a) Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas:

	Euros							
	Prestación de servicios		Recepción de servicios		Gastos financieros		Ingresos financieros	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Aramon Montañas de Aragón, S.A.	71.655	25.951	1.688.083	2.746.286	35.251	32.291	97.188	85.797
Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A.	58.068	83.610	6.426.301	5.181.412	-	-	-	-
Araser Servicios Montañas de Aragón, S.L.U.	4.287	1.899	112.603	91.728	-	-	-	-
Nieve de Teruel, S.A.	64.217	66.657	2.622.644	2.784.487	-	-	-	-
Formigal, S.A.	186.070	255.159	18.417.542	16.372.954	-	-	-	-

Las transacciones más significativas con las empresas del Grupo corresponden a operaciones que pertenecen al tráfico ordinario de la Sociedad y se han efectuado en condiciones de mercado.

Los precios de transferencia por prestación de servicios entre empresas del grupo se establecen en base a los costes de los recursos que son precisos para la consecución de dichos servicios.

Los servicios recibidos por parte de Aramon Montañas de Aragón, S.A. se corresponden con las cuotas devengadas por la prestación de servicios de gestión, promoción y desarrollo imputables a la Sociedad.

Los gastos e ingresos financieros corresponden a los devengados de las operaciones de financiación en aplicación de la política de Aramon Montañas de Aragón, S.A., con sus sociedades dependientes.

## b) Saldos con vinculadas

	Euros			
			2023	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Financiación recibida	Financiación concedida
Aramón Montañas de Aragón, S.A.	80.284	238.194	1.640.728	3.089.162
Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A.	-	70	-	-
Formigal, S.A.	-	(19.529)	-	-
Nieve de Teruel, S.A.	-	(805)	-	-
Araser Servicios Montañas de Aragón, S.L.	-	(2.247)	-	-
	<b>80.284</b>	<b>215.683</b>	<b>1.640.728</b>	<b>3.089.162</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



005555437

	<b>Euros</b>			
	<b>2022</b>			
	<b>Saldos deudores</b>	<b>Saldos acreedores</b>	<b>Financiación recibida</b>	<b>Financiación concedida</b>
Aramon Montañas de Aragón, S.A.	176.089	48.057	1.595.329	2.718.460
Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A.	-	(112)	-	-
Formigal, S.A.	-	(34.260)	-	-
UTE Aramon Montañas de Aragón, S.A y Teleféricos y Nieve S.L.	(14.060)	(4.871)	-	-
	<b>162.029</b>	<b>8.814</b>	<b>1.595.329</b>	<b>2.718.460</b>

Los saldos mantenidos por la Sociedad con las diferentes empresas del Grupo Aramon generados por la actividad habitual de todas ellas se presentan acumuladas en la sociedad cabecera del grupo Aramon Montañas de Aragón, S.A. dado que dichos saldos se liquidan bajo lo dispuesto en el contrato de financiación por línea de crédito de Aramon Montañas de Aragón, S.A. con sus participadas y que rige la operativa financiera del Grupo.

La financiación concedida a Aramon Montañas de Aragón, S.A. corresponde a un crédito a largo plazo por financiación entre empresas de grupo por importe de 3.089 miles de euros (2022: 2.718 miles de euros).

El saldo acreedor por operaciones de financiación a largo plazo de 1.641 miles de euros corresponde, principalmente, a un préstamo participativo recibido de Aramon Montañas de Aragón, S.A. por importe de 1.171 miles de euros.

El tipo de interés devengado está referenciado a un tipo de interés fijo aplicado a la financiación externa dispuesta de forma efectiva por Aramon Montañas de Aragón, S.A. durante el ejercicio anterior. Adicionalmente, el préstamo participativo devenga un interés remuneratorio para cuyo cálculo se tomará como base un porcentaje del beneficio anual neto antes de impuestos de la sociedad prestataria.

En cuanto al vencimiento de la financiación, ambos préstamos tienen vencimiento a largo plazo ya que el préstamo participativo, tal y como establece el contrato formalizado entre las partes, tiene vencimiento único el 30 de septiembre de 2024. En cuanto a la restante financiación, Aramon Montañas de Aragón, S.A. ha manifestado su intención de mantener la financiación otorgada y no solicitar el reembolso de estos importes en los próximos 12 meses.



CLASE 8.<sup>a</sup>



005555438

#### **14. Retribuciones al Administrador Único y a la Alta Dirección**

##### **a) Retribución del Administrador Único y a la Alta Dirección.**

El Administrador Único no ha percibido ningún importe en concepto de dietas de asistencia (2022: 0 euros). Igualmente, no ha recibido retribución alguna por ningún otro concepto.

Asimismo, al 30 de abril de 2023 la Sociedad no tenía concedidos préstamos o anticipos al Administrador Único, ni mantenía ninguna otra prestación económica, garantía o compromiso (seguros, pensiones, etc.), con los miembros anteriores o actuales de su Órgano de Administración.

Durante el ejercicio la Sociedad no ha tenido en su plantilla personal de Alta Dirección. Consecuentemente, es el Administrador Único de la misma, junto con la Gerencia de Aramon Montañas de Aragón, S.A., quien ha ejercido las funciones de Alta Dirección durante el ejercicio 2023. La retribución por la dirección de la Gerencia de Aramon Montañas de Aragón, S.A. se encuentra incluida en los servicios recibidos dentro de los contratos de gestión suscritos entre la Sociedad y Aramon Montañas de Aragón, S.A. (véase Nota 13).

El Grupo tiene contratado un seguro de responsabilidad civil que incluye como beneficiario, entre otros, al Administrador Único de la sociedad. Dicho seguro es pagado por Aramon Montañas de Aragón, S.A. el cual ha ascendido a 12.762 euros en 2023 (2022: 12.762 euros).

##### **b) Situaciones de conflicto de interés de los administradores**

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio 2023 el Administrador Único que ha ocupado cargo en el Consejo de Administración ha cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto él como las personas a él vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley.

#### **15. Medio ambiente**

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta Memoria abreviada.



005555439

**CLASE 8.ª****16. Otra información**

## a) Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio, detallado por categorías, es el siguiente:

<u>Categorías</u>	<u>Nº medio de personas</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Personal especialista	1	1
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio, detallada por categorías, es la siguiente:

<u>Categorías</u>	<u>Número de personas</u>	
	<u>Hombres</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Personal especialista	1	1
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

## b) Acuerdos fuera de balance

La Sociedad no tiene contratados avales con ninguna entidad financiera (0 euros al 30 de abril de 2022).

Adicionalmente, las Sociedades Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A., Formigal, S.A., Viajes Aragón Esquí, S.A., Araser Servicios Montañas de Aragón, S.L.U. y Nieve de Teruel, S.A., son Garantes del préstamo sindicado concedido a Aramon Montañas de Aragón, S.A. (Véase Nota 2.6), el cual se encuentra dispuesto a 30 de abril de 2023 por 41 millones de euros (41 millones de euros a 30 de abril de 2022).

No existen otros acuerdos cuya información sea significativa por su posible impacto financiero, que no figuren en balance abreviado y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria abreviada.

**17. Hechos posteriores**

A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas no se han producido acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que pudieran tener impacto significativo en las presentes cuentas anuales abreviadas.



**VIAJES ARAGÓN ESQUÍ, S.L. (Sociedad Unipersonal)**

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO DE  
TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 2023**

---

Las Cuentas Anuales Abreviadas han sido formulados por el Administrador Único de Viajes Aragón Esquí, S.L., sociedad Unipersonal, en su reunión del 19 de julio de 2023, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anual terminado el 30 de abril de 2023 con vistas a aprobación por el Socio Único. Dichas Cuentas Anuales Abreviadas están extendidas en 32 folios de papel timbrado clase 8ª serie 00 números 5555408 a 5555439.

Zaragoza, a 19 de julio de 2023.

**FIRMANTES**

**D. Antonio Gericó Sanmartín**  
Administrador Único

FIRMA

A handwritten signature in blue ink is written over a horizontal line. The signature is stylized and appears to be 'Antonio Gericó Sanmartín'.